INFORME DE GESTIÓN

AÑO 2021

ELABORADO POR:

JUAN CARLOS CELIS GONZÁLEZ

Representante Legal

Marzo 05 de 2022

Bogotá - Colombia
Carrera 16 No 21 07 Barrio Santa Fe Teléfono: 7552659 Celular: 3125672161
www.procrearfundacion.org email: fprocrear@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Las características del trabajo de la Fundación Procrear para el año 2021, se enmarco en cinco objetivos fundamentales que siguen siendo pilares estructurales para la organización y han determinado el estado actual y procesos que se pretenden que sean de largo aliento.

* Proyectos y perspectivas.
* Sostenibilidad y gestión
* Trabajo en red nacionales e internacionales
* Formador de formadores
* Fortaleza administrativa

* Proyectos y perspectivas.

En la actualidad la organización cuenca con cuatro proyectos en desarrollo que involucra a varias poblaciones y situaciones sociales propia de comunidades con altas complejidades. En este escenario y para garantizar su desarrollo se ha ampliado la red de recursos comunitarios e institucionales.

Al mismo tiempo se espera la respuesta de otros proyectos de gran desarrollo especialmente para temas de niños, niñas y jóvenes.

* Sostenibilidad y gestión

Durante el año 2021 que presento dos situaciones difíciles como fue escenarios de pandemia por el COVID 19 y el regreso a la normalidad, la Fundación no solo garantizo la continuidad de las propuestas sino que además aumento su planta de personal, pasando de 12 personas contratadas a 25 personas en los diferentes proyectos. Lo anterior fue la respuesta a la constancia y responsabilidad sobre la ejecución de los procesos y proyectos sino a la concentración en gestionar propuestas permanentemente y que respondieran al objeto de la organización.

* Trabajo en red nacionales e internacionales

Una de las relaciones más fuertes tiene que ver con la Red RAISSS Latinoamérica que a permitido ser parte de la organización latinoamericana, realizar acciones de formación y de intercambio de experiencias. Se adelanta actualmente un encuentro que se realizara en Paraguay y que tiene como objeto evaluar el desarrollo del Modelo ECO" en los diferentes países invitados.

Otra de las redes en la cual fortalecemos el trabajo es INSP, red de las revistas la Calle que es el medio de comunicación en el cual avanza la organización como espacio de difusión de lo que hacemos pero también de formación para aquellos que se interesan en el trabajo comunitario.

A nivel nacional hacemos parte de diferentes redes y mesas donde no solo aportamos la experiencia de trabajo comunitario sino articulamos acciones que nos permiten alimentar el desarrollo de los procesos comunitarios. Mesa de Derechos Humanos, Mesa de habitabilidad de Calle, Mesa COLIA, entre otras y que participan e integras varios compañeros de la Fundación.

* Formador de formadores

Como organización hemos sido convocados para varios procesos de formación en temas afines a lo que hace la Fundación y en especial con el Modelo ECO2. Raisss Latinoamérica, Universidad de la Salle de Bolivia, Universidad de México, y la Escuela de Formación Salud y Calle entre otros espacios es donde hemos adelantado procesos de formación en el tema comunitario y social.

* Fortaleza administrativa

El crecimiento de la organización en el desarrollo de procesos comunitarios, la participación en diferentes proyectos, el vinculo con procesos sociales y comunitarios en Bogotá y otros municipios, la realización de investigaciones con universidades nos ha obligado a fortalecer el área administrativa. La integración de dos nuevas personas y la formación constante de este equipo nos permite garantizar el buen uso de los recursos y una base solida para la ejecución de los mismos como hoja de vida para garantizar la confianza de los financiadores en la Fundación.

RESUMEN DE PROYECTOS

Proyectos desarrollados y en desarrollo a diciembre de 2021

Objeto de la Propuesta	Fecha de realización	Valor Ejecución	Beneficiarios
Fortalecer a la fundación PROCREAR a fin de que aumente su portafolio de servicios de apoyo a la población migrante y retornada en los municipios de influencia, incluyendo servicios de educación financiera y enlaces para la bancarización. De igual manera, mejorando el relacionamiento con grupos de interés, mediante el fortalecimiento de sus procesos de comunicación.	Noviembre 23 de 2020 a agosto 30 de 2021	USAID Chemonics International Inc. Sucursal Colombia $23.350.000	Población migrante y retornada
Fortalecer las capacidades institucionales de los agentes en la respuesta para contribuir al acceso efectivo de las poblaciones clave a los servicios de promoción de la salud; prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y atención integrada para el VIH sin estigma ni discriminación	Mayo 04 a agosto 07 de 2021	Empresa Nacional Promotora Del Desarrollo Territorial – ENTerritorio $25.000.000	Hombres que tienen relaciones sexuales con hombres (HSH), personas transgénero (TRANS), trabajadores sexuales (TS) y personas que se inyectan drogas (PID)
Fortalecer las capacidades institucionales de los agentes en la respuesta para contribuir al acceso efectivo de las poblaciones clave a los servicios de promoción de la salud; prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y	Agosto 09 a diciembre 31 de 2021	Empresa Nacional Promotora Del Desarrollo Territorial – ENTerritorio $135.500.000	Hombres que tienen relaciones sexuales con hombres (HSH), personas transgénero (TRANS), trabajadores sexuales (TS) y

atención integrada para el VIH sin estigma ni discriminación			personas que se inyectan drogas (PID)
Impulsar procesos de acompañamiento psicosocial, de inclusión y formación educativa con las mujeres jóvenes víctimas de violencias de género y en situaciones de sufrimiento social y que en razón de sus habilidades coadyuven a la comunidad habitante de calle para reducir el daño y generar conductas cotidianas de cuidado en calle.	Noviembre 22 de 2021 a marzo 15 de 2022	Organización de Estados Iberoamericanos OEI $7.000.500	Mujeres jóvenes víctimas de violencias de género y en situaciones de sufrimiento social
Situación de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres migrantes venezolanas en el marco de la política pública en salud: Modelo Integral de Atención en salud 2021 – 2022.	Junio 15 a agosto 30 de 2021	La Universidad De Los Andes $10.880.000	Mujeres migrantes venezolanas
"Capacitación no formal en programas y proyectos en liderazgo y procesos de apoyo a superación y construcción de espacios de participación juvenil.	Mayo 15 a noviembre 30 de 2021	Alcaldía de Sopó $ 44.611.600	Jóvenes
Desarrollo de acciones con el fin de sensibilizar en temas de cultura ciudadana y seguridad vial en el municipio de Sopó	Septiembre a noviembre 2021	Alcaldía de Sopó $25.000.000	Jóvenes
Fortalecer el desarrollo comunitario, productivo y social de la comunidad del Barrio Santa Fe, por medio de la implementación de la estrategia de Casa Comunitaria como dispositivo que contribuye a la cohesión social.	Agosto 01 de 2021 a Julio 31 de 2022	Caritas Alemana75.000 Euros	Jóvenes, Niñas y Niños
Corporación Viviendo – CODICE. Proyecto para prevenir la xenofobia por medio de estrategias de comunicación de localidades de Mártires, Kennedy y Bosa.	Marzo a noviembre de 2021	Recursos programa GIZ y Alcaldía de Bogotá $5.000.000	Articulación equipo de trabajo, migrantes y población de acogida.

GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS y PROYECTOS DURANTE 2021

La Fundación Procrear lleva 25 años de trabajo en la localidad de los Mártires y tres años en las localidades de Kennedy y Bosa. Ha constatado que en los territorios con un agudo sufrimiento social, donde se cruzan distintas problemáticas como el consumo, venta y tráfico de sustancias psicoactivas, la explotación sexual, la condición de calle, la pobreza y la actividad delincuencial y criminal, las mujeres niñas y adolescentes, así como la población LGBTIQ+ son más vulnerables y se convierten en objetivos de las redes de explotación sexual, del tráfico de sustancias psicoactivas y de las redes criminales, intensificando los índices de violencia y sus distintas manifestaciones. Por ello ha implementado el dispositivo[1] de Casa Comunitaria, que tiene como propósito dar apoyo y acompañamiento a las poblaciones más vulnerables del sector, aportando a la mitigación de su sufrimiento social, a través de la disminución de sus condiciones de vulnerabilidad.

De esta manera, los proyectos presentados y nuestras presencia en Bogotá y otros municipios y ciudades se enmarca en el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas presentes en los territorios, la integración socioeconómica de refugiados y refugiadas, migrantes y personas desplazadas en Bogotá y además se dirige al mejoramiento de las condiciones de las mujeres y poblaciones diversas que pertenecen a estos grupos descritos, a través de la prestación de servicios de asistencia social y jurídica. En esa línea cabe además mencionar que las acciones descritas contribuyen de manera directa a la estrategia de trabajar en todo el mundo por un futuro digno y superar situaciones de sufrimiento social de las comunidades vulnerables.

[1] **Dispositivos comunitarios:** son estrategias sociales que constituyen oportunidades de acogida y encuentro, desarrollan procesos de escucha activa, reconocimiento, aceptación, mediación, orientación, acompañamiento, capacitación y orientación en las rutas institucionales de atención.

MANTENIMIENTO SEDE FUNDACIÓN PROCREAR.

Infraestructura

Se adelantan acciones de mantenimiento y cuidado de las instalaciones siendo los daños más frecuentes por el uso diario de las casas; tuberías de aguas en baños y cocina, arreglos de tejados y cubierta que son permanentes cada año.

Modificación **estructura externa**: Se hace un arreglo general de la fachada externa con el fin del lograr cambiar la imagen que permanecía desde los últimos siete años.

Modificación **estructura interna**. Se hace arreglos generales en tercer piso soportes cortinas, instalación zona de teatro. La segunda planta se reestructura la zona administrativa y techos. Y el primer piso cambio de puesta principal y arreglo de sectores con humedad.

Se ha cumplido con la normatividad exigida en términos de estructura, control de plagas y elementos de seguridad y evaluación.

TRABAJO CON UNIVERSIDADES

Universidad del Rosario: Se mantiene la rotación con los programas de Medicina y Psicología Comunitaria. Con buenas evaluaciones por parte de los estudiantes, profesores y el equipo de la organización y el trabajo se hizo de manera presencial al final del semestre.

Universidad Minuto de Dios: Continua el espacio de prácticas con estudiantes de diferentes programas. También se presenta la organización a estudiantes de diferentes carreras en charlas específicas de manera virtual.

Universidad Los Libertadores: Se fortaleció el vínculo con dos programas específicos Psicologia y Trabajo Social.

Universidad Externado de Colombia: Se fortaleció el vínculo con dos programas específicos Psicología y Trabajo Social.

Universidad Claretiana: Se continúa ejecutando la práctica para el área de psicología comunitaria, que trabaja directamente con estudiantes de último semestre y procesos de un año de duración.

Universidad de los Andes: Se continúa ejecutando la práctica para el área de psicología comunitaria, que trabaja directamente con estudiantes de último semestre y procesos de un año de duración.

Universidad Área Andina: Programa de psicología organizacional que aporta a los procesos de apoyo del equipo de trabajo.

REDES Y VÍNCULOS DE LAS CUALES HACE PARTE FUNDACIÓN PROCREAR

RAISSS Colombia, RAISSS Latinoamérica

Red de Instituciones que intervienen en situaciones de Sufrimiento Social. www.raissscolombia.org. Durante este año se realizó en el encuentro Nacional de Red en la ciudad de Bogotá, que tuvo lugar en la sede de la Organización Hermanas Adoratrices, este tuvo dos días, y en el socializaron los avances y pormenores sobre el Modelo ECO 2 en las diferentes zonas del país.

Red de Iniciativas para la Paz REDEPAZ

Se desarrollaron acciones dentro del programa juvenil Protagonistas Juveniles y temas relacionados con la Paz.

INSP. Red de Revistas La Calle

Organización que agrupa a otras asociaciones comunitarias que tienen programas de edición de la Revista La Calle, se sigue con el proceso de edición de un nuevo numero de la misma.

ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD

Dentro de las tareas que asumió la actual dirección de la Fundación fue mantenernos actualizados con las obligaciones y cambios en la norma para las organizaciones no gubernamentales en las entidades que nos vigilan como son la Alcaldía Mayor de Bogotá, DIAN, Cámara de Comercio entre otras.

Debo mencionar en este informe que para estar al día se ha contado con un equipo Administrativo y Contable en cabeza de Doris Eugenia Rodríguez (Administradora), Sandra Milena Otálora Martínez (Contadora) y Carlos Hilario Morales (Revisor Fiscal).

Documentos como Registro Mercantil, Registro Único Tributario ***RUT***, Registro Único de Proponentes ***RUP*** y Registro de Información Tributaria ***RIT*** se encuentran al día y se pueden contar con los mismos para la presentación de proyectos y propuestas.

Responsabilidades administrativas y contables durante el año 2021 se dieron dentro de las siguientes parámetros:

1. Todos los procesos contables y fiscales están al día con las entidades que así lo exigen como Cámara de Comercio, Dian y Alcaldía Mayor de Bogotá. Los Estados Financieros al día y firmados por el Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal de la organización;

2. Se han llevado los libros de actas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable;

3. El desarrollo de las acciones de cada área de la Fundación se ha realizado conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Socios Fundadores y Consejo Directivo;

4. Se conserva la correspondencia y los comprobantes de las cuentas de manera segura y ordenada;

5. Se diseñó los procesos de implementación y definición de un plan de acción y mejoramiento de medidas de control interno, conservación y custodia de los bienes de la Fundación;

6. En cumplimiento del Artículo 1º, de la Ley 603 del 2.000, declaramos que el Software utilizado tiene las Licencias correspondientes y se cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor;

7. Se ha cumplido con el pago de honorarios, en relación con los contratos suscritos;

8. En cuanto al recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, se han aplicado en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentadas y pagadas de manera oportuna las declaraciones de Impuestos (Retefuente, Reteica y Reteiva);

9. Se encuentran al día los estados financieros paralelos y en total concordancia a las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera NIIF para todos los fines legales, excepto para propósitos tributarios, cuyas bases se conservan hasta el año 2018;

10. De acuerdo al Decreto 052 de enero 12 de 2017 del Ministerio del Trabajo iniciaremos el proceso de transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), desarrollando las diferentes capacitaciones y llevando a cabo los procesos que para tal fin se requieran.